



FICHA INICIATIVA FIA

fia@fia.cl

### Nombre de iniciativa

Procesamiento y comercialización de ingredientes a base de berries silvestres a través de la comunidad de mujeres de la isla Robinson Crusoe.



Tipo de iniciativa	Proyecto
Código de iniciativa	PYT-2016-0197
Ejecutor	Corporación Robinson Crusoe
Empresa/Persona beneficiaria	Comunidad de mujeres de la isla Robinson Crusoe
Fecha de inicio	01-03-2016
Fecha de término	30-08-2018
Costo total	\$ 144.317.668
Aporte FIA	\$ 100.846.508
Aporte contraparte	\$ 43.471.160
Región de ejecución	V
Región de impacto	V
Sector/es	Forestal
Subsector/es	Bosque nativo
Rubro/s	Bosque nativo

→ REGIÓN DE EJECUCIÓN

**VALPARAÍSO**

→ REGIÓN DE IMPACTO POTENCIAL

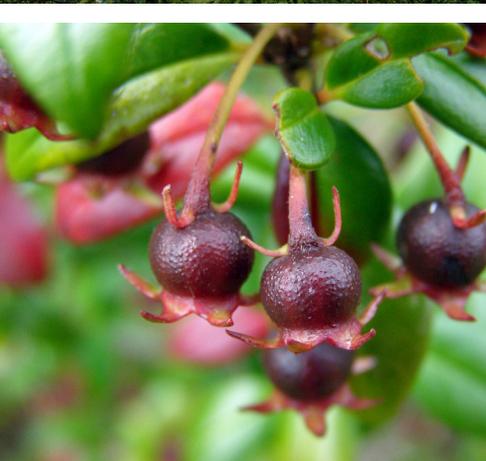
- Arica y Parinacota
- Tarapacá
- Antofagasta
- Atacama
- Coquimbo
- **Valparaíso** <
- Metropolitana de Santiago
- Libertador General Bernardo O'Higgins
- Maule
- Biobío
- La Araucanía
- Los Ríos
- Los Lagos
- Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Magallanes y de la Antártica Chilena

→ AÑO DE ADJUDICACIÓN  
**2016**

→ CÓDIGO DE INICIATIVA  
**PYT-2016-0197**



# FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA



## Nombre de iniciativa

Procesamiento y comercialización de ingredientes a base de berries silvestres a través de la comunidad de mujeres de la isla Robinson Crusoe.



## Objetivo general

Implementar un negocio basado en el aprovechamiento de las especies de berries silvestres nativos de Chile introducidas al archipiélago Juan Fernández como maqui y murtilla, mediante la elaboración y comercialización de ingredientes alimentarios, que permita el desarrollo económico de la comunidad de mujeres de la isla Robinson Crusoe.

## Objetivos específicos

- 1 Establecer un protocolo con mejores prácticas de recolección de bayas de maqui y murtilla y técnicas de poscosecha para la elaboración de productos con valor agregado, que contribuya al control de la dispersión de ambas especies en la isla Robinson Crusoe.
- 2 Producir pulpa concentrada de maqui y murta silvestres, elaborada y comercializada por la comunidad de mujeres de la isla Robinson Crusoe, como ingrediente para la formulación de nuevos productos alimentarios.
- 3 Capacitar a las mujeres de la isla en las tareas de recolección, manejo de poscosecha y procesamiento de berries silvestres, así como también en la comercialización de los nuevos productos elaborados a partir de ellos.
- 4 Difundir el protocolo generado y los productos desarrollados en la comunidad de la isla y en los segmentos del mercado nacional relacionados con alimentos saludables.

## Resumen

El maqui (*Aristotelia chilensis*) y la murtilla (*Ugni molinae*) son berries nativos de Chile continental, que presentan un alto poder antioxidante y reconocidas propiedades saludables que forman parte del atractivo mercado de los alimentos asociados a salud y bienestar, que mueve anualmente más de 700 millones de dólares en el mundo y 3 billones en Chile.

Ambas especies se producen en forma silvestre en el bosque nativo de las islas del Archipiélago Juan Fernández; constituyen un recurso poco valorado y subexplotado por la comunidad y son consideradas especies exóticas invasoras o "plagas" no deseadas. No obstante esta connotación negativa, actualmente sus frutos son recolectados y utilizados en pequeña escala en la isla Robinson Crusoe, de preferencia por las mujeres para la elaboración artesanal de jaleas, dulces y licores, productos que son consumidos al interior de la comunidad.

Es así como el presente proyecto espera convertir un problema (la presencia no deseada de maqui y murtilla), en una oportunidad de desarrollo comercial para las mujeres de la isla mediante la elaboración de pulpa concentrada congelada como ingrediente saludable, de origen único, que mantiene inalteradas sus propiedades nutricionales y que presenta características funcionales y orgánicas.

Este producto será elaborado en origen y quedarán instaladas en la isla todas las capacidades para su recolección, procesamiento y envasado por las mujeres de la comunidad. Además se formularán productos innovadores para consumo directo a partir de estas pulpas.

Esta iniciativa fomentará la ocupación del recurso humano femenino que muestra una alta valoración en la isla y que se encuentra limitado actualmente a la recolección de frutos silvestres solo para autoconsumo. También contribuirá al control de las poblaciones críticas de estas especies exóticas introducidas, disminuyendo su dispersión como efecto de la recolección intensiva de frutos.

El proyecto, que considera la activa participación de la comunidad y autoridades de la isla, cuenta con la participación de la empresa Nativ for Life y el apoyo de CONAF y de la Municipalidad de Juan Fernández.

